

Denuncian el déficit de médicos en las urgencias andaluzas

El SMA, sindicato mayoritario, asegura que hace falta un 30 por ciento más de profesionales □ El fin de semana se nota más la falta de personal.

Rosa Serrano

Madrid- Un paciente es trasladado de Málaga a Sevilla porque el único médico que puede atenderlo no coge el móvil; un enfermero recibe una brutal paliza de un familiar de un enfermo, alterado por la espera a ser atendido. Y, por último, una embarazada y su bebé mueren en un hospital después de 48 horas -de acuerdo con la versión de la familia- sin recibir atención de un facultativo. Son algunos de los últimos casos denunciados por las asociaciones de defensa del paciente y por los sindicatos sanitarios. Todos tienen un denominador común: quienes los denuncian aseguran que están relacionados con el gran déficit de personal médico que sufre Andalucía desde hace meses.

En concreto, fuentes del sindicato médico andaluz -la central mayoritaria- cifran en «un 30 por ciento más» el número de efectivos necesarios para cubrir la demanda. En la actualidad, «según reconoció el Servicio Andaluz de Salud en su página web durante un cuarto de hora», el sindicato médico asegura que Andalucía cuenta con 471 equipos de cuidados críticos y de urgencias de atención primaria, compuestos por médico y enfermero, que tienen que hacer frente a 22.000 emergencias diarias. En atención especializada de urgencia hay 3.400 facultativos. Unas cifras claramente insuficientes que vienen «de la reordenación» que comenzó este año. «Querían abrir quirófanos y consultas por la mañana y por la tarde, pero sin crear nuevas plazas», aseguran fuentes del sindicato. El resultado es que «ha habido una desbandada en urgencias» y numerosos facultativos se han ido a provincias limítrofes o a Portugal, donde «cobran el doble».

Carmen Flores, presidenta de la Asociación El Defensor del Paciente, asegura que los enfermos sufren más la falta de personal «los fines de semana. Se lo hemos transmitido a la consejera, pero no contesta».

Los profesionales vinculan este déficit con «un aumento de las agresiones tanto verbales como físicas». En 2006 146 facultativos interpusieron denuncias por esta causa. El Servicio Andaluz de Salud no niega expresamente el aumento de la violencia, pero afirma que «no se puede asociar» con la «reordenación». Además, afirma que en verano incluso se refuerza la atención.

Respecto al caso de la mujer embarazada y su bebé que falleció en el Virgen del Rocío de Sevilla, el hospital ha informado de que la existencia de «una necrosis intestinal de gran extensión, no viable quirúrgicamente y con un pronóstico irreversible».

En un comunicado, el Virgen del Rocío quiso dejar claro que, en todo momento, se dispensaron «todos los cuidados posibles, apoyándose siempre en los datos de evidencia clínica y científica disponibles».

El centro hospitalario Virgen del Rocío señala que, no obstante, «queda a disposición de la familia para cualquier requerimiento de la misma».

La razón